INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1701-2025

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS – COOINSERVA C.T.A. con NIT 900.024.652-0.

PERIODO: AGOSTO DE 2026

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones contractuales de La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios – COOINSERVA, encargada de la ejecución del contrato No. 1701 de 2025 durante el periodo del 1 al 18 de agosto del año 2026, fecha en la cual culmina el plazo de ejecución del contrato de acuerdo con la prórroga No. 01.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1701-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIÉNAGA DE ORO. LOTE 5.
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 212.691.824
VALOR DE ADICCION 01:	$ 106.345.912
FECHA DE FINALIZACION CON PRORROGA 01:	18 AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	$ 319.037.736
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 31.903.773,60	10	Seguros del Estado S.A.	53-44-101041105	03/10/2025	18/02/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 63.807.547,20	20			03/10/2025	18/08/2029
Predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00			53-40-101013470	03/10/2025	18/08/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00				03/10/2025	18/08/2026
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00				03/10/2025	18/08/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cereté, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000), longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1701 - 2025 son:

- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye, el tramo Cereté - Ciénaga de Oro con longitud 20 Km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo con lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios – COOINSERVA, son las siguientes:

- ➢ Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- ➢ Servicio de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- ➢ Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- ➢ Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- ➢ Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.
- ➢ Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- ➢ Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- ➢ Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- ➢ Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- ➢ Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24”, Ø = 36” y Box Coulvert).
- ➢ Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- ➢ Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- ➢ Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- ➢ Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- ➢ Limpieza manual y pintura de barandas.
- ➢ Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- ➢ Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- ➢ Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- ➢ Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.
- ➢ Empradización con semillas y con sepedones.
- ➢ Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).
- ➢ Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.

- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metálica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rápido del tránsito, no incluye maquinaria).

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO

Durante el mes de agosto de 2026, la cooperativa COOINSERVA ejecutó actividades de conservación rutinaria en la vía 7402, corredor Cereté – Ciénaga de Oro – La Ye, específicamente en el tramo Cereté – Ciénaga de Oro, bajo la supervisión permanente de la Administración Vial.

Las labores se desarrollaron entre el 3 y el 18 de agosto de 2026, con una cuadrilla conformada por nueve (9) trabajadores, y se distribuyeron en las semanas 2, 3 y 4 del mes. Las intervenciones comprendieron rocería y desmonte manual, limpieza de bermas revestidas, mantenimiento de la señalización vertical, mantenimiento de obras transversales y otras actividades complementarias asociadas al corte y poda de árboles y ramas y a la limpieza de defensas metálicas.

La actividad de mayor incidencia durante el periodo correspondió a la rocería y desmonte manual, con un total de 23,10 kilómetros intervenidos, equivalentes a 41,94 hectáreas, ejecutados en nueve (9) frentes de trabajo distribuidos entre el PR 0+0500 y el PR 20+0000, atendiendo tanto la calzada izquierda como la calzada derecha del corredor.

En cuanto a la limpieza de bermas, se ejecutaron 5.800 metros lineales sobre bermas revestidas, distribuidos en nueve (9) intervenciones realizadas entre el PR 2+0800 y el PR 16+0150, orientadas al retiro del material vegetal y de los sedimentos acumulados sobre la franja lateral, con el fin de recuperar la visibilidad de la demarcación horizontal y el ancho útil de la berma.

Frente al mantenimiento de la señalización vertical, se atendieron quince (15) señales mediante labores de limpieza, despeje de vegetación y enderezada de parales, entre el PR 3+0000 y el PR 19+0900. Asimismo, se realizó el mantenimiento de doce (12) obras transversales, correspondientes a cinco (5) alcantarillas y siete (7) box culvert, localizadas entre el PR 4+0050 y el PR 16+0700, con el propósito de garantizar la adecuada evacuación de las aguas superficiales.

Adicionalmente, se ejecutaron siete (7) intervenciones clasificadas como otras actividades, correspondientes al corte y poda de árboles y ramas en cuatro (4) puntos del corredor y a la limpieza de tres (3) tramos de defensa metálica entre el PR 14+0500 y el PR 15+0560.

Es importante precisar que el periodo evaluado corresponde al cierre del plazo de ejecución del contrato No. 1701-2025, cuya fecha de finalización, de acuerdo con la prórroga No. 01, es el 18 de agosto de 2026, razón por la cual las actividades reportadas se concentran en los primeros dieciocho (18) días del mes.

A continuación, se presenta el consolidado de las actividades ejecutadas durante el mes de agosto de 2026, organizado por semanas de trabajo, en el cual se relacionan los rangos de PR intervenidos y las cantidades acumuladas por tipo de actividad, tomando como referencia los registros diarios de campo y las verificaciones efectuadas durante el proceso de supervisión.

SEMANA	VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	ROCERÍA (KM)	LIMPIEZA DE BERMA (ML)	OBRAS TRANSV. (UND)	MANT. SEÑALES (UND)	OTRAS ACTIVIDADES (UND)
2	7402	0+0500	20+0000	7,20	2.350	5	12	6
3	7402	2+0800	16+0400	11,00	2.500	2	-	1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

SEMANA	VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	ROCERÍA (KM)	LIMPIEZA DE BERMA (ML)	OBRAS TRANSV. (UND)	MANT. SEÑALES (UND)	OTRAS ACTIVIDADES (UND)
4	7402	5+0400	19+0900	4,90	950	5	3	-
TOTAL				**23,10**	**5.800**	**12**	**15**	**7**

Nota: la rocería y desmonte manual acumuló 23,10 KM, equivalentes a 41,94 hectáreas intervenidas. Las cantidades relacionadas corresponden a la totalidad de la vía 7402, tramo Cereté – Ciénaga de Oro. El detalle de cada intervención, con el día de ejecución, el rango de PR y las cantidades ejecutadas, se presenta en el cuadro de rendimientos mensuales anexo al presente informe.

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios – COOINSERVA cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores están capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo con las disposiciones del Instituto Nacional de Vías.

Durante las jornadas de trabajo del periodo evaluado se dispuso en los frentes de trabajo señalización temporal mediante conos reflectivos para la canalización del tránsito, así como el uso de la dotación reflectiva por parte de los trabajadores. No obstante, persiste la observación relacionada con la cantidad insuficiente de dispositivos y con la ausencia de mallas de protección para la delimitación de los frentes de trabajo, particularmente en las actividades de rocería y desmonte manual, situación que ha sido señalada de manera reiterada por la Administración Vial en periodos anteriores.

Por lo anterior, y considerando que el presente periodo corresponde al cierre del plazo de ejecución contractual, se reitera a la cooperativa la necesidad de complementar el esquema de señalización temporal en cada uno de los frentes de trabajo, de manera que se garantice que las labores se realicen de la forma más segura posible, tanto para los trabajadores como para los usuarios de la vía.

5. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

- ✓ Durante el periodo evaluado, la cooperativa COOINSERVA cumplió con la ejecución de las actividades de conservación rutinaria en la vía 7402 Cereté – Ciénaga de Oro – La Ye, tramo Cereté – Ciénaga de Oro, evidenciándose intervenciones orientadas al mantenimiento de las condiciones funcionales y de seguridad del corredor.
- ✓ Las labores se concentraron en la rocería y desmonte manual, actividad que acumuló 23,10 KM equivalentes a 41,94 hectáreas, ejecutados en nueve (9) frentes de trabajo distribuidos entre el PR 0+0500 y el PR 20+0000, atendiendo ambas calzadas del corredor.
- ✓ Se ejecutaron 5.800 metros lineales de limpieza de bermas revestidas, así como el mantenimiento de quince (15) señales verticales y de doce (12) obras transversales, cantidades que evidencian una atención integral de los elementos de drenaje y de seguridad vial durante el cierre del contrato.
- ✓ Las actividades complementarias de corte y poda de árboles y ramas y de limpieza de defensas metálicas contribuyeron al mejoramiento de las condiciones de visibilidad y a la liberación del ancho útil de la franja lateral de la vía.
- ✓ En relación con la señalización temporal, se mantiene la observación asociada a la cantidad insuficiente de dispositivos y a la ausencia de mallas de protección para la delimitación de los frentes de trabajo, aspecto que fue señalado por la Administración Vial en periodos anteriores.
- ✓ El periodo evaluado corresponde al cierre del plazo de ejecución del contrato No. 1701-2025, cuya fecha de finalización, de acuerdo con la prórroga No. 01, es el 18 de agosto de 2026; en consecuencia, las actividades reportadas se concentran en los primeros dieciocho (18) días del mes.

6. RECOMENDACIONES

Considerando la finalización del plazo de ejecución contractual y la proximidad de la temporada invernal en el departamento de Córdoba, se recomienda:

- ✓ Realizar la recolección y disposición final del material vegetal producto de las labores de rocería y poda, evitando su acumulación sobre la berma, la calzada y las estructuras de drenaje del corredor intervenido.
- ✓ Consolidar y entregar la totalidad de los soportes de campo, registros fotográficos y planillas diarias correspondientes al periodo, de manera que sirvan como insumo para el trámite de liquidación del contrato No. 1701-2025.
- ✓ Verificar el estado final de las estructuras de drenaje (cunetas, alcantarillas y obras transversales) intervenidas durante el periodo, asegurando su correcto funcionamiento ante el inicio de la temporada de lluvias.
- ✓ Fortalecer el esquema de señalización temporal en los frentes de trabajo, incorporando mallas de delimitación y el conjunto de señales preventivas requeridas por el Instituto Nacional de Vías, especialmente en las actividades de rocería y desmonte manual.

- ✓ Mantener el seguimiento a los sectores donde se identificó mayor crecimiento de vegetación sobre la berma y la señalización vertical, con el fin de programar oportunamente las intervenciones que se requieran en el marco del nuevo proceso contractual.
- ✓ Dar continuidad a las inspecciones viales del corredor, priorizando los puntos críticos asociados a acumulación de material vegetal, obstrucción de drenajes y pérdida de visibilidad de las señales.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
PERIODO:	AGOSTO DE 2026
VÍA:	7402 CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO – LA YE (TRAMO CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO)

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL								
DÍA	PR		UBICACIÓN Y ANCHO PROMEDIO (m)		LONGITUD	CANTIDAD	CALZADA	SEMANA
	INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM	Has		
3	18+0300	20+0000	18	18	1,70	6,12	AMBAS	SEMANA 2
4	13+0000	17+0000	6	6	4,00	4,80	IZQUIERDA	SEMANA 2
5	0+0500	2+0000	8	8	1,50	2,40	DERECHA	SEMANA 2
10	9+0000	12+0000	9	9	3,00	5,40	DERECHA	SEMANA 3
11	12+0000	14+0200	9	9	2,20	3,96	DERECHA	SEMANA 3
12	14+0200	16+0400	9	9	2,20	3,96	DERECHA	SEMANA 3
13	13+0000	9+0400	9	9	3,60	6,48	IZQUIERDA	SEMANA 3
17	5+0500	9+0400	9	9	3,90	7,02	IZQUIERDA	SEMANA 4
18	17+0000	18+0000	9	9	1,00	1,80	IZQUIERDA	SEMANA 4
TOTAL					**23,10**	**41,94**		

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA C.T.A.

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE BERMAS
PERIODO:	AGOSTO DE 2026
VÍA:	7402 CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO – LA YE (TRAMO CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO)

LIMPIEZA DE BERMAS							
DÍA	**PR**		**TIPO DE BERMA**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**	**CALZADA**	**SEMANA**
	INICIAL	**FINAL**					
5	13+0700	14+0500	REVESTIDA	IZQ.	800 ML	IZQUIERDA	SEMANA 2
6	3+0600	4+0950	REVESTIDA	DER.	1.350 ML	DERECHA	SEMANA 2
6	6+0000	6+0200	REVESTIDA	AMBOS	200 ML	IZQUIERDA	SEMANA 2
12	16+0000	16+0150	REVESTIDA	AMBOS	150 ML	DERECHA	SEMANA 3
14	2+0800	3+0250	REVESTIDA	DER.	450 ML	DERECHA	SEMANA 3
14	11+0300	13+0200	REVESTIDA	DER.	1.900 ML	DERECHA	SEMANA 3
17	6+0200	6+0300	REVESTIDA	DER.	100 ML	IZQUIERDA	SEMANA 4
18	8+0800	9+0600	REVESTIDA	IZQ.	800 ML	DERECHA	SEMANA 4
18	5+0400	5+0450	REVESTIDA	IZQ.	50 ML	IZQUIERDA	SEMANA 4
TOTAL					**5.800 ML**		



EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA C.T.A.



OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE SEÑALES
PERIODO:	AGOSTO DE 2026
VÍA:	7402 CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO – LA YE (TRAMO CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO)

MANTENIMIENTO DE SEÑALES								
DÍA	**PR**		**LADOS**		**CANTIDAD**	**CALZADA**	**OBSERVACIONES**	**SEMANA**
	INICIAL	**FINAL**	**IZQ**	**DER**	**UND**			
4	15+0000	-	0	1	1	IZQUIERDA	DESPEJE	SEMANA 2
4	3+0000	-	0	1	1	DERECHA	ENDEREZAR	SEMANA 2
6	14+0500	16+0650	3	7	10	IZQUIERDA	LIMPIEZA	SEMANA 2
18	8+0800	19+0900	0	3	3	AMBAS	DESPEJE Y ENDEREZADA	SEMANA 4
TOTAL					**15**			





EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA C.T.A.

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE OBRAS TRANSVERSALES
PERIODO:	AGOSTO DE 2026
VÍA:	7402 CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO – LA YE (TRAMO CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO)

MANTENIMIENTO DE OBRAS TRANSVERSALES							
DÍA	**PR**		**TIPO**		**CANTIDAD**	**CALZADA**	**SEMANA**
	INICIAL	**FINAL**	**ALCANT.**	**BOX**	**UND**		
6	4+0050	16+0700	3	2	5	AMBAS	SEMANA 2
14	12+0285	13+0000	1	1	2	AMBAS	SEMANA 3
18	9+0340	11+0130	1	4	5	DERECHA	SEMANA 4
TOTAL			**5**	**7**	**12**		





EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA C.T.A.

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	OTRAS ACTIVIDADES
PERIODO:	AGOSTO DE 2026
VÍA:	7402 CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO – LA YE (TRAMO CERETÉ – CIÉNAGA DE ORO)

OTRAS ACTIVIDADES							
DÍA	**ACTIVIDAD**	**ABSCISA**		**UBICACIÓN**	**CANT**	**UNIDAD**	**SEMANA**
		INICIAL	**FINAL**				
5	CORTE DE ÁRBOL Y RAMA	1+0700	-	DER.	1	UND	SEMANA 2
6	CORTE DE ÁRBOL Y RAMA	(1) 10+0300	(2) 10+0400	(1) IZQ; (2) DER	2	UND	SEMANA 2
6	LIMPIEZA EN DEFENSAS METÁLICAS	(1) 14+0500	(2) 15+0560	(1) IZQ Y DER; (2) IZQ	3	UND	SEMANA 2
14	CORTE DE RAMA	13+0120	-	IZQ.	1	UND	SEMANA 3
TOTAL					**7**	**UND**	





EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA C.T.A.

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS – COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS – COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S











